II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16557 *REAL DECRETO 1362/1984, de 11 de julio, por el que se dispone el cese de don Ernesto Maceira Vidán, Director Gerente de la «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A.».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto-ley 14/1968, de 31 de octubre, a propuesta de los Ministros de Defensa y de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de julio de 1984,

Vengo en disponer el cese de don Ernesto Maceira Vidán como Director Gerente de la «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A.», agradeciéndole las servicios prestados.

Dado en Madrid a 11 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

16558 *REAL DECRETO 1363/1984, de 11 de julio, por el que se nombra a don Antonio Sánchez Cámara Alba, Director Gerente de la «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A.».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto-ley 14/1968, de 31 de octubre, a propuesta de los Ministros de Defensa y de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de julio de 1984,

Vengo en nombrar a don Antonio Sánchez Cámara Alba, Director Gerente de la «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A.».

Dado en Madrid a 11 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

16559 *REAL DECRETO 1364/1984, de 19 de julio, por el que se declara el cese como Gobernador del Banco de España de don José Ramón Alvarez Rendueles.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 30/1980, de 21 de junio, por la que se regulan los Organos rectores del Banco de España, y a propuesta del Gobierno,

Vengo en declarar el cese como Gobernador del Banco de España de don José Alvarez Rendueles, con efectos a partir del día 24 de julio de 1984.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

16560 *REAL DECRETO 1365/1984, de 19 de julio, por el que se nombra Gobernador del Banco de España a don Mariano Rubio Jiménez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 30/1980, de 21 de junio, por la que se regulan los Organos rectores del Banco de España, y a propuesta del Gobierno,

Vengo en nombrar Gobernador del Banco de España a don Mariano Rubio Jiménez, con efectos a partir del día 24 de julio de 1984.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

16561 *RESOLUCION de 3 de julio de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se jubila forzosamente al Oficial de la Administración de Justicia don Antonio Serrano Zaragoza, que se encuentra en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, artículo 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y 27 del Decreto 1120/1968, de 21 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Secretaría Técnica, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, a don Antonio Serrano Zaragoza, Oficial de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria, con efectos del día 8 de julio del presente año, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1984.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

16562 *RESOLUCION de 11 de julio de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad a doña Mercedes Rajoy Brey, con destino en Arévalo.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por doña Mercedes Rajoy Brey, Registrador de la Propiedad de Arévalo, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado declarar a doña Mercedes Rajoy Brey en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

16563 *REAL DECRETO 1366/1984, de 19 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de la Guardia Civil don Miguel Pérez Hernández.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto número 1.611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Miguel Pérez Hernández pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por cumplir la edad reglamentaria el día

19 de julio de 1984, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16564 *ORDEN de 9 de julio de 1984 por la que se dispone el cese como Presidente del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de don Augusto Gutiérrez Robles.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas y de lo dispuesto en la Orden de 3 de abril de 1965,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Augusto Gutiérrez Robles en el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de julio de 1984.—P. D., el Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

16565 *CORRECCION de errores de la Orden de 22 de junio de 1984 por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Avila a don Luis Alvarez Rosa.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio, página 19421, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea 7.ª, donde dice: «a don Luis Alvarez Rosa, A01PG002136», debe decir: «a don Luis Alvarez Rosa, A01PG002316».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

16566 *ORDEN de 13 de julio de 1984 por la que cesa don Juan Manuel Romo Dominguez en el cargo de Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Cáceres.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Juan Manuel Romo Dominguez (A01OP1583) en el cargo de Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Cáceres, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

16567 *ORDEN de 13 de julio de 1984 por la que se nombra a don Vicente Ayllón Pérez Delegado Especial de Obras Públicas y Urbanismo de Ceuta.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Ayllón Pérez (A33EC5407), Delegado Especial de Obras Públicas y Urbanismo de Ceuta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

16568 *RESOLUCION de 16 de mayo de 1984, de la Junta del Puerto de Málaga, por la que se publica el nombramiento para cubrir cinco plazas de Oficiales segundos administrativos en este Puerto a favor de los señores don Cristóbal Naranjo Berrocal, don Rafael Clavero Doblas, don Antonio Martos Cabezas, doña Isabel Gálvez Cabello y don Rafael J. Bermúdez Rivero.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de las pruebas selectivas a oposiciones libre para cubrir cinco plazas de Oficiales segundos administrativos, con carácter de funcionario de carrera, de esta Junta del Puerto de Málaga, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 1982, y con la propuesta del Tribunal calificador,

Esta Junta, por acuerdo adoptado en sesión del Pleno del día 18 de agosto de 1983, ha nombrado para ocupar dichas plazas a:

Don Cristóbal Naranjo Berrocal, número de Registro de Personal T20OP05A000015; fecha de nacimiento, 13 de agosto de 1985.

Don Rafael Clavero Doblas, número de Registro de Personal T20OP5A000016; fecha de nacimiento, 30 de octubre de 1956.

Don Antonio Martos Cabezas, número de Registro de Personal T20OP05A000017; fecha de nacimiento, 24 de septiembre de 1958.

Doña Isabel Gálvez Cabello, número de Registro de Personal T20OP05A000018; fecha de nacimiento, 22 de junio de 1955.

Don Rafael J. Bermúdez Rivero, número de Registro de Personal T20OP05A000019; fecha de nacimiento, 1 de abril de 1963.

Nombramientos que han sido aprobados por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 12 de septiembre de 1983.

Málaga, 16 de mayo de 1984.—El Presidente, Ricardo Rodríguez Baró.—El Secretario-Contador, Mario Juanes García.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

16569 *ORDEN de 11 de julio de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don César Cayo González Pujana (A01AG902), como Director territorial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la Legislación vigente he tenido a bien disponer el nombramiento de don César Cayo González Pujana (A01AG902), como Director territorial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Madrid, cesando en su destino anterior de Asesor Técnico en el Servicio Exterior Agrario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de julio de 1984.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

16570 *RESOLUCION de 27 de junio de 1984, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se nombra y asigna destino al Sociólogo don José Antonio Novas García.*

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 30 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario una plaza de Sociólogo, elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador, aportada por el opositor aprobado la documentación exigida en la convocatoria y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 11 de mayo de 1984,

Esta Presidencia ha acordado nombrar y adjudicar destino al siguiente señor:

José Antonio Novas García, número Registro Personal T11AG24A000065; destino, Las Palmas.

El interesado deberá tomar posesión de su cargo en el destino indicado, previa prestación de juramento o promesa que establece el artículo 1.º del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de junio de 1984.—El Presidente, Francisco Botella Botella.

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.